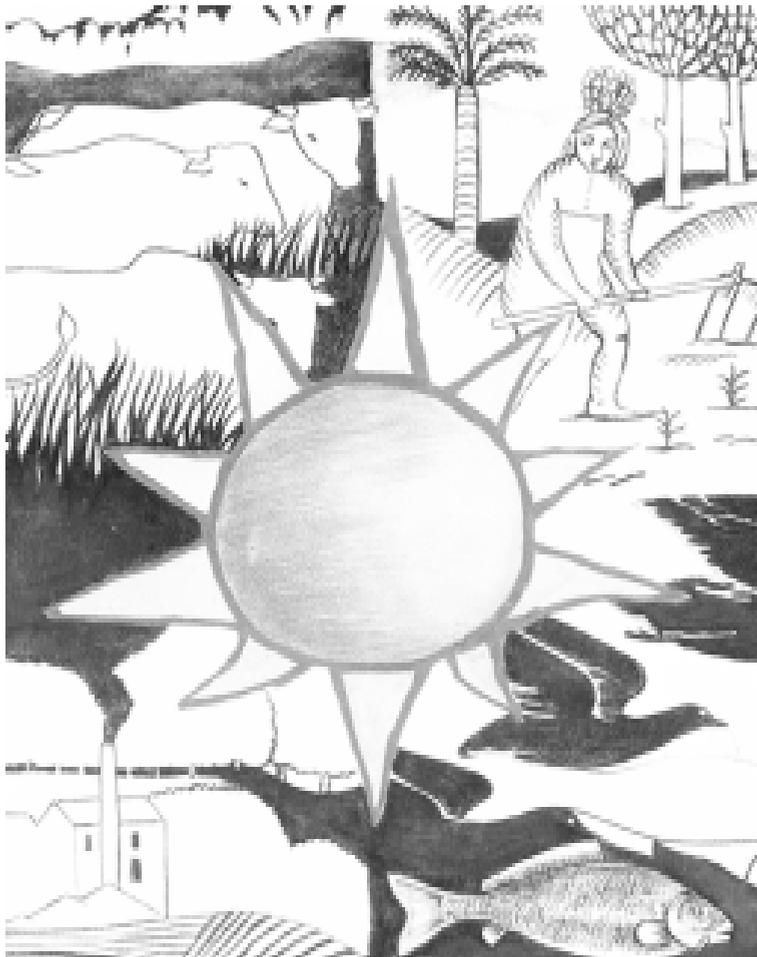


**PROPUESTAS DE INTERPRETACIÓN PARA LA MARGEN OCCIDENTAL
DEL SITIO RAMSAR RÍO CRUCES, VALDIVIA, SUR DE CHILE**

Interpretation proposal for the occidental margin of the
Ramsar site Cruces River, Valdivia, southern Chile

Jorge Morales Miranda & Andrés Muñoz-Pedrerros



Centro de Estudios Agrarios y Ambientales; Escuela de Ingeniería Ambiental,
Universidad Católica de Temuco y Comité Chileno de LA UICN. Correo
electrónico: amunoz@uct.cl

RESUMEN

La interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo libre. Así la interpretación tiene especial sentido y cabida en las áreas silvestres protegidas, ya que es el proceso de comunicación con los turistas y público general visitante, puesto que les «presenta», «explica» o «revela» el significado del lugar que visitan, en términos generales o en determinados aspectos particulares del mismo. Desarrollamos un conjunto de directrices de intervención interpretativa, en los humedales del río Cruces (primer sitio Ramsar de Chile), las que pueden contribuir al desarrollo de la zona desde la óptica de un turismo sustentable. Relevamos las potencialidades del área para la interpretación, con dos previsiones: configurar las propuestas para el desarrollo interpretativo futuro en la zona, y, ofrecer unas alternativas de diseños para ejecutarlas de forma inmediata. Los objetivos de este estudio fueron (a) evaluar y potenciar la vocación del área de estudio para el turismo rural y (b) desarrollar medios, infraestructuras y servicios interpretativos que sirvan de pauta para futuras actuaciones. Metodológicamente usamos cuatro tipos de intervenciones: La planificación interpretativa inicial, la intervención comunitaria o animación sociocultural en la comunidad, diseño de medios y servicios interpretativos y capacitación/información a la población local. Se entrega información sobre las infraestructuras y recursos que facilitarán la adecuación de servicios interpretativos y su mejor aprovechamiento. Identificamos 18 sitios con potencial interpretativo, los que fueron sometidos a un análisis valorativo contrastándolos con una serie de criterios (e.g., singularidad, atractivo, resistencia al impacto, estacionalidad, facilidad de explicación, disponibilidad de información y facilidad de instalación), para obtener el “índice de potencial interpretativo” (IPI). Proponemos servicios (e.g., centro, recorridos y senderos, interpretación en recintos y miradores, puntos de interpretación) y medios interpretativos, así como propuestas de organización y gestión, estudios sugeridos, monitoreo y evaluación.

Palabras claves: interpretación del patrimonio, humedales, Ramsar, turismo rural

ABSTRACT

The interpretation of the patrimony is the art of revealing in situ the meaning of the natural, cultural or historical heritage to public who visit these places in their free time. Thus, it has special sense in protected wild areas, since it is the process of communication with the tourists and general public, since it “presents”, “explains” or “reveals” to them the meaning of the place, in general terms or in certain particular aspects. We developed a set of directives of interpretative intervention, in the wetland of the Cruces River (first Ramsar site of Chile), to contribute to the development of a sustainable tourism in the zone. We enhanced the potentialities of the wetlands of the Cruces river for the interpretation both to create the proposals for the future interpretative development and to offer alternatives of designs for immediate execution. The general objectives of this study were (a) to evaluate the vocation of the study for the rural tourism and (b) to develop interpretative means, infrastructures and services which serve as guideline for future performances. The methodology we used implied four types of interventions: initial interpretative planning, communitarian intervention, design of means and interpretative services, and, training for the local population. Information is given on infrastructure and resources that will facilitate the adjustment of interpretative services and their best use. We identified 18 sites with interpretative potential, and place them under an evaluation analysis through a series of criteria (e.g., singularity, attractive, resistance to the impact, seasonality, easiness of explanation, availability of information and easiness of installation), to obtain the “index of interpretative potential” (IPI). We propose services (e.g., center, routes and footpaths, interpretation in enclosures and viewpoints, points of interpretation) and interpretative means, as well as of organization and management proposals, suggested studies, monitoring and evaluation.

Key words: Interpretation, heritage, wetlands, Ramsar site, rural tourism

INTRODUCCIÓN

La interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo libre (Morales 2000). Así la interpretación tiene especial sentido y cabida en las áreas silvestres protegidas, ya que es el proceso de comunicación con los turistas y público general visitante, puesto que les "presenta", "explica" o "revela" el significado del lugar que visitan, en términos generales o en determinados aspectos particulares del mismo (véase Morales 1998). La interpretación se ha mostrado altamente eficaz tras su aplicación en museos, parques nacionales y sitios históricos, pues seduce, estimula, invita a la reflexión, y provoca respuestas positivas en los visitantes, vinculándolos incluso afectivamente al lugar. Esta vinculación afectiva al lugar permite considerar que, a través de la interpretación, se puede conseguir un aprecio por el patrimonio visitado y, junto a ese aprecio, un apoyo a la conservación del mismo. La interpretación es, pues, la estrategia ideal para brindar el "sentido de lugar" a los visitantes, reforzando la identidad y el "sentido de pertenencia" en los habitantes locales (véase Risk 1982, Veverkaja 1994, Morales 1998).

Desarrollamos un conjunto de directrices de intervención interpretativa, dentro del marco del Proyecto Gestión Sustentable y Ecoturismo de los Humedales del Río Cruces, ejecutado por el Centro de Estudios Agrarios y Ambientales (CEA). Estas Propuestas contribuyen al desarrollo de la zona desde la óptica de un turismo sustentable. El trabajo lo llevamos a cabo entre los meses de octubre de 1999 a enero de 2000, el que consistió en un relevamiento de las potencialidades del área para la interpretación, con dos previsiones: (a) configurar las propuestas para el desarrollo interpretativo futuro en la zona, y, (b) ofrecer

unas alternativas de diseños para ejecutarlas de forma inmediata. Todas estas iniciativas son posibles debido a que la disposición de un sector de los habitantes locales es positiva, en especial los que residen en el núcleo urbano de Punucapa. Además, el humedal del río Cruces tiene garantizada su conservación, con el correspondiente estatus legal. Gracias a diversas iniciativas ciudadanas e institucionales, el Estado lo declaró Santuario de la Naturaleza en 1981 (D.S. 2.734). Ese mismo año Chile se incorporó a la Convención de Ramsar con estos humedales. Por otra parte, la propuesta de declarar Reserva Nacional a toda el área permitirá incorporarla al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, consolidando aún más la protección existente y, eventualmente, creando una administración y manejo más directos en dicho espacio.

Esta planificación interpretativa a "pequeña escala" la realizamos de acuerdo a los siguientes objetivos (a) evaluar y potenciar la vocación del área de estudio para el turismo rural y (b) desarrollar medios, infraestructuras y servicios interpretativos que sirvan de pauta para futuras actuaciones.

MATERIALES Y MÉTODOS

Área de estudio

Los humedales del río Cruces son un vasto sistema de humedales, de más de 6.000 ha que abarca una extensión de 25 km de largo y un promedio de dos km de ancho. Este río forma parte de la cuenca del mismo nombre y drena una superficie de unas 341.407 ha (Muñoz-Pedrerros 2003). Estos ecosistemas son de gran importancia por: (a) la biodiversidad que contiene ya que se han registrado 91 especies de plantas acuáticas y palustres, 137 especies de flora terrestre, 14 peces de agua dulce, siete

anfibios, dos reptiles, 119 aves y dos mamíferos acuáticos. Sólo entre cisnes de cuello negro (*Cygnus melancoryphus* (Molina) y taguas comunes (*Fulica armillata* (Vieillot) se han registrado más de 20.000 ejemplares; (b) contiene especies con graves problemas de conservación; (c) posee un paisaje de alta valoración (Muñoz-Pedrerros & Cea-Gómez información no publicada) y recursos culturales como muestras costumbristas y un fuerte colonial del siglo XVII, (c) una gran incremento en visitantes; (d) una valoración económica total muy alta generada por sus productos, servicios y las propiedades (Sanhueza & Muñoz-Pedrerros información no publicada).

Los dos sectores considerados en este estudio fueron la cabecera norte y la cabecera sur del río, en torno a las siguientes localidades: (a) cabecera norte: castillo San Luis de Alba, Bellavista, San Martín y Santa María. (b) cabecera sur: estero San Ramón, Punucapa centro, isla La Culebra, Frutillar, camino de Chabelita y camino del Potrero. La localidad de Punucapa la consideramos como el núcleo poblacional con mayor vocación turística, tanto como destino (con "potencial interpretativo" para desarrollar con los visitantes) como lugar de paso para servicios varios (comidas, alojamientos, recreación). En torno a esta localidad centramos el mayor esfuerzo de la intervención interpretativa, habida cuenta que sus habitantes pueden ser los principales actores del proceso de oferta turística y, eventualmente, interpretativa, con un mínimo asesoramiento.

Metodología

En las primeras etapas de la planificación interpretativa formulamos objetivos de planificación. Su sentido era el dar una respuesta específica al ¿para qué vamos a realizar un proceso de planificación interpretativa? Estos

objetivos guiaron todo el proceso de recopilación de información y el posterior análisis y síntesis de la misma. A título ilustrativo los exponemos a continuación: (a) Potenciar la vocación de área para el turismo rural, teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades concretas de sus habitantes, contribuyendo al desarrollo local merced a la puesta en valor de sus recursos naturales y culturales como oferta turística. (b) Capacitar a un grupo básico de personas en el manejo de técnicas para comunicar el significado del lugar (y sus diferentes aspectos) de forma interesante y efectiva. (c) Obtener un documento que reúna las directrices para la interpretación de la zona. (d) Desarrollar medios, infraestructuras y/o servicios interpretativos que sirvan de pauta para futuras actuaciones (como intervenciones piloto) generando un documento que especifique el diseño de los servicios del punto anterior, además de brindar unas observaciones generales acerca del potencial interpretativo del área y algunas directrices para su desarrollo.

La metodología que seguimos para el análisis del potencial interpretativo implicó cuatro tipos de intervenciones: (a) La planificación interpretativa inicial: planteamiento de objetivos de planificación (descritos anteriormente), inventario de recursos con potencial interpretativo (trabajo de terreno), análisis, síntesis y toma de decisiones, y redacción de este documento: "Propuestas de Interpretación". (b) Intervención comunitaria o animación sociocultural en la comunidad de Punucapa (principalmente): entrevistas, sondeo de opiniones, detección de necesidades y posibilidades de la población local, etc. (c) Diseño de medios y servicios interpretativos: propuestas de actuación inmediata de carácter. (d) Capacitación/información a la población local de Punucapa (principalmente): cursillo-taller de interpretación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El recurso

Antecedentes y posibilidades para la interpretación

Hasta la fecha no se han ejecutado programas de interpretación en el área. A pesar de ello, su creciente utilización como sustrato para el turismo la convierte en una zona de gran potencial que, debidamente desarrollado, podrá contribuir a mejorar aspectos económicos y sociales de los habitantes locales y a consolidar una estructura de servicios e instalaciones idóneas para atender a esa demanda turística. Muñoz-Pedrerros & Gómez-Cea (información no publicada) estudiaron el paisaje de los humedales bajo estudio (véase la metodología en Muñoz-Pedrerros 2004), determinando que el valor promedio de calidad del paisaje es $VP=17$ ($DE=4.03$), correspondiente al calificativo “grato” según la escala de Muñoz-Pedrerros et al. (1993) y al calificativo “distinguido” según Fines (1968). La calidad obtenida se distribuye en un rango estrecho de valores homogéneos lo que indica que, siendo un área extensa, posee buena calidad en toda su superficie, sin presentar sectores que la polaricen negativamente.

La mayor parte del recurso a interpretar ya está descrito en Gómez & Muñoz-Pedrerros (2004). Sin embargo, tenemos que destacar algunos aspectos directamente relacionados con el potencial interpretativo del área, tales como el acceso a la zona (debido a sus peculiaridades geográficas y relativo aislamiento), las infraestructuras factibles de utilizar y el fenómeno de la navegación por el río.

Recordamos que el área objeto comprende los sectores: (a) Cabecera Norte del río Cruces: Castillo San Luis de Alba, Bellavista, San Martín y Santa María; y (b) Cabecera Sur del

río: Estero San Ramón, Punucapa centro, Isla La Culebra, Frutillar, camino de Chabelita y camino del Potrero. Al sector Cabecera Norte del río se accede con relativa facilidad desde San José de la Mariquina, por el camino que discurre hacia el Sur junto a la ribera oeste del río. El camino está ripiado y es posible acceder, aproximadamente, hasta el Fundo Santa María. A este sector también se puede acceder por el río, existiendo varios muelles rústicos para el atraque de embarcaciones. El muelle que ofrece más posibilidades de utilización en este sector es el del Castillo San Luis de Alba. Al sector Cabecera Sur del río se accede desde la Isla Teja, por Torobayo, y por el camino a Curiñanco. Desde este último hay dos caminos de acceso a la localidad de Punucapa: Camino de Chabelita, el más corto, y Camino del Potrero, el más largo. Ambos caminos de acceso a Punucapa no son de fácil tránsito para cualquier tipo de vehículo, aunque su mejoramiento con ripio ya está bien avanzado. A este sector también se puede acceder por el río, siendo el muelle de Punucapa el principal enlace con la zona.

Las infraestructuras y recursos que facilitarán la adecuación de servicios interpretativos y su mejor aprovechamiento son: (a) El Centro de Información Turística de Punucapa y plaza adyacente. El Centro de Información ya está construido, y junto a él es posible acondicionar la plaza con adecuación interpretativa para un museo al aire libre. (b) La red viaria de accesos a las Cabeceras Norte y Sur. Esta red está compuesta por caminos rurales, que habría que mejorar y mantener, incluyendo la calle principal de la localidad de Punucapa. En estos caminos es posible acondicionar miradores y puntos de interpretación. (c) La posibilidad de navegación por el río y los muelles existentes. Las excelentes posibilidades para la navegación en el río Cruces permiten el acceso de visitantes a la zona utilizando esta vía. Los servicios y productos que impliquen

la navegación contarán con ese atractivo agregado. Los tres principales muelles que ofrecen acceso a ofertas potenciales son: Punucapa, Fundo Santa María y Castillo San Luis de Alba. (d) El Castillo San Luis de Alba y sus instalaciones. Este sitio histórico, reconstruido, se encuentra en relativo buen estado para recibir visitantes. Aunque actualmente no tiene interpretación (posee paneles informativos y textos explicativos), ésta es posible de adecuar con pequeñas inversiones que mejoren la infraestructura (letreros, senderos, peldaños, etc.) y la redacción de los textos (véase Muñoz-Pedrerros 2003). (e) Algunos miradores naturales a la orilla de caminos. Posibilidad que ofrece la cercanía de los caminos al mismo humedal. En algunos puntos se pueden instalar observatorios elevados y en otros sólo habría que acondicionar estacionamientos y el soporte (medio de comunicación) para la interpretación. (f) La parcela del Obispado en Punucapa. Parcela destinada a actividades recreativas. Consiste en un prado rodeado en sus límites por vegetación arbórea, fundamentalmente exótica, pero de indudable valor estético. En ella se encuentra la iglesia católica de Punucapa, una cancha de fútbol, las instalaciones para la Muestra Costumbrista y un mirador elevado en un talud natural. Representa el lugar con mayor potencial interpretativo de todos los puntos analizados. (g) Algunos predios y recintos de titularidad privada que se ofrecerán para ser visitados. Esta posibilidad incluye, en primer lugar, grandes fundos, como el Santa María y el San Martín. En ambos, los propietarios (privados y Universidad Austral de Chile, respectivamente) ya tienen en preparación iniciativas destinadas al turismo. En segundo lugar, pequeños predios y parcelas, como la isla La Culebra, fábrica de sidra, huertos y jardines, y parcelas con manzanos, principalmente en, o en las proximidades de Punucapa. (h) La celebración religiosa de Nuestra Señora de la Candelaria,

en Punucapa. Evento que se realiza en la iglesia, ubicada en la parcela del Obispado, el 2 de febrero de cada año, y que cuenta con gran afluencia de visitantes, potenciales destinatarios para la interpretación en ese mismo lugar, y susceptibles de ser derivados a otros atractivos y productos turísticos/interpretativos de la zona. (i) La celebración de una Muestra Costumbrista en Punucapa. Similar al anterior, y realizada en el mismo lugar durante los fines de semana del mes de febrero, circunstancia que también reúne a gran número de visitantes, susceptibles también de ser derivados a otros atractivos y servicios interpretativos de la zona. (j) Posibilidad de alojamiento y comidas. Básicamente, en la localidad de Punucapa. El alojamiento comienza a ser una oferta clara en las cabañas del sector Frutillar, y la comida en diversas casas particulares de la localidad. Esto posibilitará, sin duda, una permanencia de más tiempo en un segmento de los visitantes, hecho que podría redundar en un mayor índice de participación en actividades y servicios interpretativos.

Con relación a la navegación por el río, ésta se ha utilizado tradicionalmente por los habitantes locales como forma de comunicación entre las distintas localidades y entre la ciudad de Valdivia, principalmente. Este hecho implica que en Punucapa, por ejemplo, existan alrededor de seis botes a motor, algunos de los cuales pueden ser empleados para la navegación en pequeños recorridos con turistas. Además del barco diario que cumple funciones de servicio público entre Valdivia y Punucapa (transporte colectivo), existe más de una decena de motonaves que, saliendo desde Valdivia, realizan, o pueden realizar, excursiones turísticas por el río, según la demanda o a petición de los turistas (arriendo). Aunque se ciñen al cauce navegable de la cuenca (hasta el Castillo San Luis de Alba, aproximadamente) y su impacto visual es limitado, a veces producen demasiado ruido por gritos, música

o comentarios emitidos a través de los altoparlantes de las embarcaciones, impacto sonoro que sería imprescindible controlar y limitar.

No obstante, esta navegación con fines turísticos es bastante estacional, centrándose principalmente entre los meses de noviembre y febrero, siendo este último mes el período de mayor afluencia de embarcaciones. Esta estacionalidad coincide en parte con la época de crianza de algunas especies de la avifauna, como es el caso del cisne de cuello negro y otras anátidas, lo que provoca un cierto impacto sobre ellas. Proponemos que se dé máxima urgencia a la elaboración de un reglamento para embarcaciones, y, paralelamente, se lleven a cabo estudios de impacto ambiental y de la capacidad de carga ecológica, turística y recreativa, y que, consecuentemente, se regule la navegación en el área protegida mediante ese reglamento, sobre todo en época estival, controlando factores tales como tipo, número y frecuencia de embarcaciones, polución química, ruidos, impacto visual y oleaje.

Este lugar, con miras a su incorporación a la oferta turística, y considerando solamente las zonas bajo estudio lo abordamos desde dos vertientes: (a) los aspectos que ofrecen una oportunidad para la interpretación y (b) los sitios concretos con vocación para ser visitados por el público.

Aspectos con potencial interpretativo

Los “aspectos con potencial interpretativo” son los conceptos y materias destacables tras una primera aproximación al humedal del río Cruces. El desarrollo posterior de éstos, con más detalle, contribuirá a definir los tópicos que recibirán un tratamiento interpretativo, es decir, la estructuración del “mensaje” a transmitir a los visitantes. Los aspectos más importantes del humedal, factibles de ser presenta-

dos al público en programas y servicios interpretativos, son los siguientes:

- El humedal del río Cruces se creó como consecuencia del hundimiento de los terrenos colindantes al lecho del río y el anegamiento de estas zonas tras el terremoto de 1960.
- Actualmente constituye un ejemplo de biodiversidad por las especies que alberga y los ecosistemas que en él están representados.
- Las unidades ambientales que lo conforman y le rodean tienen una importancia estratégica tanto para la conservación de numerosas especies de flora y fauna y el mantenimiento de procesos migratorios, como para su utilización con fines de ocio en un esquema de turismo sustentable.
- Posee una variada y llamativa avifauna, hecho que constituye uno de sus principales valores estéticos. Esta avifauna fluctúa en diversidad y abundancia a lo largo del año, pero siempre es posible disfrutar de ella en toda época (Morales & Varela 1985).
- Su existencia como río está relacionada con el relieve oriental de la Cordillera de la Costa en la depresión de San José, el drenaje desde el sur de la provincia de Cautín y la acción de las mareas que, a más de 50 km del mar, todavía hacen sentir su efecto.
- Es un humedal de importancia internacional en el contexto Neotropical, y está protegido por el estado chileno.
- El área del río Cruces tiene una importancia histórica, representativa hasta la época de “La Frontera”, con vestigios visibles y destacados.
- Los aprovechamientos tradicionales de los recursos han sido compatibles con el equilibrio ecológico del área.
- Hoy en día, tanto la gestión como el uso y explotación de recursos, tienen que ser compatibles con la conservación del humedal y su entorno de influencia.

Sitios con potencial interpretativo

Los sitios los escogimos teniendo en cuenta su potencial para la interpretación, es decir, su aptitud y pertinencia para recibir visitantes con el fin de explicarles su significado. De norte a sur, los 18 sitios que consideramos son: Castillo San Luis de Alba (entrada por el camino), Castillo San Luis de Alba (muelle, hacia el humedal), Castillo San Luis de Alba (interior del Fuerte), Punto mirador en Bellavista, Fundo San Martín, Fundo Santa María, Isla La Culebra, Puente de Tierra (camino del Potrero), Punto mirador en parcela del Obispado, Bosquete ribereño, al oeste de parcela del Obispado, Fábrica de sidra de Punucapa,

Plaza y Centro de Información Turística de Punucapa, Muelle de Punucapa, Punto mirador al sur del muelle de Punucapa, Camino de Frutillar, Punto mirador en camino de Chabelita, Parcela de manzanos en Punucapa, Jardín de flores en Punucapa. Estos puntos con potencial interpretativo los sometimos a un análisis valorativo contrastándolos con una serie de criterios, adaptados de Badaracco & Scull (1978) y Morales & Varela (1986), para obtener el “índice de potencial interpretativo” (IPI). Véase en la siguiente Tabla los criterios considerados, adaptados de Badaracco & Scull (1978), y Morales & Varela (1986). La explicación de los criterios de análisis fueron adaptados de Morales 1998).

Crterios	Bueno	Regular	Malo
Singularidad	12 - 9	8 - 5	4 - 1
Atractivo	12 - 9	8 - 5	4 - 1
Resistencia al impacto	9 - 7	6 - 4	3 - 1
Acceso a una diversidad de público	9 - 7	6 - 4	3 - 1
Afluencia actual de público	9 - 7	6 - 4	3 - 1
Estacionalidad	6 - 5	4 - 3	2 - 1
Facilidad de explicación	6 - 5	4 - 3	2 - 1
Pertinencia de contenidos	6 - 5	4 - 3	2 - 1
Disponibilidad de información	6 - 5	4 - 3	2 - 1
Seguridad	3	2	1
Facilidad de instalación	3	2	1

TABLA 1. MATRIZ PARA EVALUAR EL POTENCIAL INTERPRETATIVO Y CRITERIOS DE ANÁLISIS.

Matrix to evaluate the interpretative potential and criteria of analysis.

Singularidad. Se refiere a la frecuencia con la que aparece ese rasgo en el área. La Singularidad indica el grado de rareza de ese rasgo con respecto a toda el área, siempre y cuando posea unas características de representatividad con relación a los valores del lugar. Normalmente, cuanto más único sea el sitio o el rasgo, mayor potencial interpretativo tendrá.

Atractivo. Capacidad del sitio o rasgo para despertar la curiosidad y atraer el interés del público. Cuanto más interesante sea el rasgo a los ojos del visitante (sin interpretación e independientemente de su tamaño), mayor puntuación obtendrá.

Resistencia al impacto. Capacidad del lugar para resistir la presión de visitas y el uso. Esta capacidad depende del sustrato, de las características sociales y/o ecológicas del lugar y de la fragilidad del rasgo en cuestión.

Acceso a una diversidad de público. Se refiere a la posibilidad física que ofrece el lugar para que una amplia variedad de público lo visite. Ciertos lugares, por ejemplo los muy abruptos, no permitirían el acceso a ancianos, niños y discapacitados físicos. El potencial interpretativo se vería, pues, afectado directamente por ese aumento o disminución de la posibilidad de acceso al lugar.

Afluencia actual de público. Es la cantidad de público que visita, se concentra o se reúne normalmente en el sitio en cuestión o en sus alrededores inmediatos, sea debido al rasgo interpretativo en sí o por otros motivos. Si el público ya suele visitar el lugar o sus cercanías, ello contribuye a justificar la adecuación de servicios interpretativos.

Estacionalidad. Es el grado de permanencia del rasgo, o el período de tiempo que está accesible al visitante a lo largo del año. Este período puede variar por factores climáticos, biológicos o por medidas de conservación.

Facilidad de explicación. Es la facilidad que ofrece el lugar y su significado para ser explicados en términos comprensibles, gráfi-

cos o esquemáticos al visitante.

Pertinencia de contenidos. Oportunidad que ofrece el rasgo para ser interpretado en unos temas que estén en concordancia con los valores generales del lugar, y que sus contenidos puedan insertarse en una programación.

Disponibilidad de información. Posibilidad de obtener información relativa al rasgo o al sitio. Si la información está disponible y se puede conseguir de forma inmediata, se le otorga una valoración alta.

Seguridad. Grado de seguridad para los visitantes que ofrece el rasgo y sus alrededores inmediatos. Si la presencia de público en el rasgo no conlleva riesgo alguno, recibirá la máxima valoración.

Facilidad de instalación. Facilidades que ofrece el lugar de ser acondicionado para recibir visitas (caminos, asientos, medios interpretativos, etc.), considerando el actual estado de los accesos y la existencia de alguna infraestructura aprovechable (edificios, muros, escaleras, estacionamiento para vehículos, agua potable, etc.). Este punto incluye también las facilidades para el mantenimiento.

En la Tabla 2 se expone cada sitio junto a su respectivo IPI, ordenados de mayor a menor potencial interpretativo.

Los dos últimos sitios, debido a su gran extensión y gestión privada, no los pudimos analizar con el método anterior. El orden de esta lista es útil para considerar la “prioridad relativa” a la hora de emprender intervenciones de interpretación.

El visitante

La ciudad de Valdivia, tradicional receptora de turismo, se está convirtiendo en una fuente de emisión de turismo local (visitantes valdivianos) hacia este río, y en un centro que irradia visitantes externos (nacionales y extran-

jeros), también interesados en los valores de este río. De 2.922 visitantes en el año 2000 se incrementó a 7.534 en el año 2001 y luego a 16.220 en el año 2002 (Gómez-Cea & Muñoz-Pedrerros 2004). Es de suponer que la demanda potencial para este lugar se incrementará más aún, la que no sólo estará conformada por amantes del paisaje y la avifauna, sino, además, por diversos segmentos de población, local y foránea, con intereses también variados. Esta multiplicidad de intereses se puede ver satisfecha con una oferta diversa, racional, y congruente con las políticas de conservación y de desarrollo para el área. Es fundamental, por tanto, considerar en primer lugar el potencial que tiene la ciudad de Valdivia como fuente emisora y, en segundo lugar, la ciudad de San José de la Mariquina, también como emisora de visitantes.

Sitio	IPI
Punto mirador en parcela del Obispado	74
Castillo San Luis de Alba (por el camino)	71
Fábrica de sidra de Punucapa	70
Muelle de Punucapa	69
Punto mirador en camino de Chabelita	68
Castillo San Luis de Alba (interior del Fuerte)	68
Puente de Tierra (camino del Potrero)	66
Castillo San Luis de Alba (muelle)	65
Plaza y Centro de Información Punucapa	65
Punto mirador al sur del muelle de Punucapa	63
Parcela de manzanos en Punucapa	60
Bosquete ribereño, oeste parcela del Obispado	59
Camino de Frutillar	54
Isla La Culebra	54
Jardín de flores en Punucapa	53
Punto mirador en Bellavista	53
Fundo San Martín (varios lugares)	
Fundo Santa María (varios lugares)	

TABLA 2. POTENCIAL INTERPRETATIVO (EN IPI) DE SITIOS EN LA MARGEN OCCIDENTAL DEL SITIO RAMSAR RÍO CRUCES, VALDIVIA, SUR DE CHILE.

Interpretative potential (in IPI) of sites in the occidental margin of the Ramsar Site Rio Cruces, Valdivia, southern Chile.

Al usuario de los servicios interpretativos lo podemos clasificar según tres factores básicos: su procedencia, el tipo de grupo y los intereses del grupo (para detalles sobre visitantes véase Parra et 1994, Pérez 2002, Gómez-Cea & Muñoz-Pedrerros 2004). En el río Cruces podemos inferir la presencia de algunos tipos de visitantes de acuerdo a dichos factores, sin perder de vista el hecho de la marcada estacionalidad de estas visitas. Estos son, sin cuantificar, los posibles usuarios de los servicios interpretativos:

Según su procedencia se puede disgregar en: (a) Habitantes locales. Probablemente en escaso número. Algunos miembros de las comunidades consideradas pueden ser, al mismo tiempo, destinatarios de programas interpretativos específicos y proveedores de servicios relacionados con la interpretación (guías, receptores de visitantes en sus propiedades, etc.). (b) Visitantes provenientes de la ciudad de Valdivia. Este segmento puede considerarse a priori como el “más repetidor”, aspecto que obligará a una alta “tasa de renovación” de la oferta de actividades y programas interpretativos, con objeto de que estos visitantes no se encuentren cada vez “con lo mismo”. (c) Visitantes provenientes de otros puntos de la provincia de Valdivia (d) Visitantes provenientes de otras provincias de la X Región. (e) Visitantes provenientes de otras regiones de Chile. (f) Visitantes extranjeros de habla castellana. (g) Visitantes extranjeros con otros idiomas Este factor obligará al desarrollo de servicios en otros idiomas (guías intérpretes bilingües, traducciones del material impreso), y a una traducción en otros idiomas, al menos de la oferta informativa. Hemos de hacer constar que los visitantes a zonas de interés naturalístico que provienen del extranjero o de lugares alejados, son más exigentes y desean aprovechar mejor su visita al sitio en cuestión. Ello obliga a unos servicios informativos e interpretativos de alta calidad (Field & Wagar 1982).

Según el tipo de grupos se distinguen: (a) Familias. Compuestas por adultos, jóvenes y niños, o sólo adultos. Los grupos familiares suelen presentar una gran heterogeneidad (edades, intereses, etc.). En el caso de los niños es fundamental tener actividades para ellos y controlar (y advertir) ciertas medidas de seguridad, sobre todo en embarcaciones, muelles y miradores, además de consejos para cuidados ante la exposición al sol. (b) Amigos. Jóvenes y adultos, de edades diversas. (c) Grupos cuyos miembros tengan una relación de trabajo o estudio. Trabajadores valdivianos o de paso (grupos de técnicos y profesionales que realizan algún trabajo en Valdivia); y estudiantes de la Universidad u otros centros de formación.

Según sus intereses pueden ser: (a) Interés “específico” por conocer algunos rasgos del patrimonio natural o histórico del río Cruces Aves, paisaje, medio rural, gastronomía, historia, etc. (b) Caza fotográfica. Debido a las excelentes oportunidades de fotografiar a la fauna y a paisaje, éste podría ser un segmento a considerar para el río Cruces. (c) Recreación en el medio natural/rural. Personas que sólo acuden para disfrutar del paseo en barco, o para pasar un día de campo haciendo picnic. En este segmento pueden entrar muchos de los visitantes que acuden a la Fiesta de la Candelaria o a la Muestra Costumbrista de Punucapa. (d) Deporte. Ciclistas, jinetes a caballo, paseantes a pie con fines deportivos, etc. (e) Sin un interés definido

El número de visitantes “interesados”, puede ser bastante alto, teniendo en cuenta los valores y las particularidades del río Cruces, configurando un segmento muy particular a atender en programas interpretativos con un nivel más específico en cuanto a contenidos, por ejemplo, en actividades para la observación de avifauna, para el conocimiento del patrimonio histórico, etc. Sin embargo, prácticamente todos los esfuerzos de interpretación, y

en concreto las recomendaciones expresadas en este documento, irán destinados al público general, a una inmensa mayoría que no va buscando precisamente el conocimiento, sino que acuden sólo a estar o a realizar actividades de ocio.

Objetivos de interpretación

Estos objetivos son de carácter secundario y no específicos; y de ellos esperamos que guíen el desarrollo futuro de los servicios interpretativos, en la línea que más adelante indicaremos. Los objetivos específicos se formularán en los procesos de diseño y programación subsecuentes a esta fase de planificación. Hemos formulado estos objetivos agrupándolos en tres aspectos: (a) que faciliten la gestión, (b) que definan la calidad del servicio a entregar al usuario y (c) que orienten los contenidos que constituirán los mensajes a transmitir al público.

Para la gestión: (a) Que la ejecución de servicios interpretativos en los sectores considerados redunde en una buena percepción (por parte del público) de la gestión que realizan los organismos encargados de su coordinación. (b) Que los servicios interpretativos contribuyan a fortalecer la imagen corporativa de los organismos gestores o patrocinadores. (c) Que la interpretación, su promoción, oferta y desarrollo, contribuya a una utilización racional del territorio con fines recreativos. (d) Que los programas, actividades y mensajes interpretativos influyan de manera positiva en las actitudes y comportamientos del visitante y los habitantes locales. (e) Que las necesidades de interpretación, y la gestión de los organismos patrocinadores para atenderlas, redunden en canales concretos para la participación social y comunitaria.

Para la calidad del servicio: (a) Capacitar a determinados agentes sociales, funcionarios

y potenciales guías intérpretes para ejecutar trabajos de interpretación con métodos adecuados y efectivos. (b) Facilitar el acceso a los discapacitados siempre que sea posible, tanto a las infraestructuras como a los distintos programas. (c) Ofertar unos servicios interpretativos de calidad, tanto en los aspectos de la infraestructura, como en los mensajes y el nivel de atención al visitante. (d) Diseñar unos mensajes motivadores, simples y claros, que contribuyan a “inspirar” al público. (e) Que los mensajes integren los aspectos históricos con los rasgos naturales y viceversa. (f) Realizar una mantención eficaz de las instalaciones y los medios de comunicación al público.

Para elaborar los mensajes interpretativos:

(a) Explicar el significado de Santuario. (b) Explicar el significado de la Convención de Ramsar. (c) Explicar el concepto de humedal. (d) Explicar al público (allí donde sea oportuno) la estructura, los procesos, las interrelaciones, el significado y/o la importancia de los siguientes elementos (e.g., el humedal del río Cruces, la influencia mareal en el río Cruces, los diferentes paisajes/unidades ambientales que rodean al humedal, la evolución geológica de la cuenca, los efectos del terremoto de 1960, las particularidades del suelo, comunidades vegetales específicas del humedal, el bosque nativo y sus amenazas, la fauna ligada al humedal, con énfasis en las aves, la producción forestal, los principales procesos agrícolas, con énfasis en la producción de manzana). (e) Explicar los hitos históricos más destacados (allí donde sea oportuno) en los sectores considerados. (f) Revelar el significado de estructuras de carácter arqueológico industrial. (g) Revelar el significado de estructuras de carácter arqueológico militar. (h) Explicar los usos tradicionales más destacados. (e.g., fabricación de chicha de manzana, producción de hortalizas, huertos para el autoconsumo, aprovechamiento tradi-

cional del bosque nativo, navegación en botes y transporte de mercaderías) (i) Explicar las características de los asentamientos humanos en la zona. (j) Explicar las necesidades humanas locales y sus vías de satisfacción.

El mensaje interpretativo

El mensaje interpretativo será aquello que se le transmita al público a partir de lo que se defina como los contenidos o tópicos. Sin embargo, a la hora de elaborar dichos contenidos para ser presentados al público, a través de cualquier medio de interpretación, sea un letrado, un folleto o una persona guía, habrá que tener presente unos principios básicos de redacción, si son escritos, o de estilo, si la entrega del mensaje es oral. Esto es muy importante, puesto ahí radica la diferencia entre las actividades “informativas” (fechas históricas, datos ecológicos, descripción de procesos agrícolas, por ejemplo) y las actividades “interpretativas” (que inspiran, provocan emociones y estimulan una actitud positiva). Los principios interpretativos fundamentales son: (a) Que el mensaje sea directo y aluda al receptor (a su ego). (b) Que toda la presentación gire en torno a una idea central o tema. (c) Que sea breve, claro y fácil de entender por cualquier persona que haya cursado por lo menos octavo de enseñanza básica. (d) Que estimule la participación física e intelectual del público. (e) Que sea provocativo, en el sentido de despertar la curiosidad, provocar sensaciones e inspirar al visitante.

A partir de los conceptos identificados como tópicos se elaborarán, en primer lugar, los temas interpretativos. En el contexto de la interpretación, el tema es una oración que explica algo con respecto al tópico y, en la medida de lo posible, ha de ser aprovechado como nombre para un programa o una presentación específica, y como la “idea central” para el tra-

tamiento de un determinado contenido. Es la frase que el público debería ser capaz de recordar tras su paso por un programa. (Véase Tabla 3)

Tópicos para elaborar mensajes interpretativos
Esta lista de tópicos no constituye una revisión exhaustiva para las zonas consideradas; es sólo un acercamiento a la diversidad de conceptos y materias que se pueden tratar ante el visitante, y como se puede comprobar, guardan estrecha relación con los objetivos para elaborar los mensajes interpretativos.

- Reserva Nacional
- Convención de Ramsar
- Humedal (aspectos generales) (e.g., elementos componentes del humedal del río Cruces, evolución geológica de la cuenca del río Cruces, origen del humedal actual a partir del terremoto de 1960, los hábitats naturales en el humedal, el ciclo del agua en el humedal, las mareas, aspectos ecológicos del humedal, problemas y amenazas (el ruido, contaminación del agua, perturbación de la estética del paisaje, sobreexplotación forestal, erosión, etc.)
- Vegetación del humedal (e.g., vegetación natural, vegetación introducida o exótica)
- Fauna (e.g., las poblaciones de aves en el río Cruces, aves migradoras, aves sedentarias, singularidad de la avifauna en el río Cruces, mamíferos acuáticos).
- El bosque nativo
- El paisaje del entorno (e.g., origen del relieve y modelado del paisaje, transformación del paisaje, los asentamientos humanos en el territorio, características del urbanismo en Punucapa
- Agricultura y ganadería (e.g., los campos de cultivo, los prados, las plantaciones forestales y la industria maderera, los productos agrícolas, el ganado)
- Historia (e.g., la Conquista, la “Frontera”, los primeros asentamientos, historia de la

manzana en la zona, el terremoto de 1960, evolución histórica de la protección del humedal

- Usos tradicionales y costumbres (e.g., producción hortofrutícola, fabricación de chicha de manzana, el autoabastecimiento, aprovechamiento tradicional del bosque nativo, navegación en botes y transporte de mercaderías, gastronomía y recetas locales
- Necesidades sociales (e.g., los problemas de comunicación, los problemas de abastecimiento, enseñanza, salud y seguridad social, desarrollo humano).

Sugerencias para la elaboración del mensaje

La implementación de servicios interpretativos en el humedal del río Cruces requerirá un proceso creativo para diseñar mensajes eficaces y atractivos al público. Para ello será necesario poner en práctica los siguientes pasos: (a) Elegir alguno de los objetivos de interpretación planteados. (b) Identificar el tópico que se quiere transmitir como mensaje al público. Tendrá que coincidir, también, con uno o varios de los objetivos de interpretación planteados y con algunos de los tópicos ya descritos. (c) Formular los objetivos específicos para cada programa o servicio interpretativo concreto. Para incrementar la efectividad de la interpretación se recomienda plantear (redactar) tres tipos de objetivos específicos para cada programa (e.g., un sendero guiado). Estos son los tres tipos de objetivos específicos: (i) de conocimiento, (ii) para la afectividad, (iii) de actitudes/comportamientos. Por ejemplo:

a. Objetivo de conocimiento: *qué quiero que la gente sepa tras su paso por el programa o servicio* (mirador, charla, recorrido a caballo, etc.)

“Que el 80% de los adultos sean capaces de comentar que... la sedimentación es más

rápida en las orillas del cauce del antiguo río”

b. Objetivo para la afectividad: *qué quiero que la gente sienta al participar en esta actividad*

“Que la mayoría de la gente demuestre signos de sorpresa al leer el letrero”

c. Objetivo de comportamiento: *qué quiero que haga, o no haga, el público que utiliza este servicio interpretativo*

“Que los visitantes intenten distinguir desde aquí a un roble y a un coigüe”

Estos objetivos específicos guiarán el proceso de diseño tanto del mensaje como del medio y la infraestructura. Para cumplir con los objetivos hay que trabajar en la dirección que ellos indican.

El concepto de Frase-Tema

La elaboración del mensaje interpretativo comienza por una selección de aquellos aspectos que constituyen los valores de un determinado patrimonio y que se quieren transmitir al público: los “tópicos”. En el caso de los sectores considerados el mensaje puede ser muy variado. Por este motivo, y aunque las materias (tópicos) a desarrollar sean numerosas, la selección definitiva de los aspectos a tratar será bastante restringida (no se puede interpretar todo), y estará relacionada con los sitios con potencial interpretativo considerados.

En interpretación del patrimonio se entiende por tópico a un concepto, fenómeno o rasgo en concreto; por ejemplo: «la manzana», «las mareas» o «el terremoto». A partir del conjunto de tópicos se elaboran los mensajes interpretativos, y el componente fundamental de estos mensajes es el tema. En esta disciplina se utiliza el término tema para expresar la idea básica que dice algo acerca del tópico. Es una frase similar a los titulares de un periódico;

frase que pretende ser lo mínimo que el público debe poder entender y asimilar de un mensaje interpretativo. Por ejemplo, si el tópico fuese «vegetación palustre», un tema podría ser «la totora es el hogar y el alimento de muchas especies de aves». Como se puede apreciar, este tipo de frases aporta algo más al visitante, y es conveniente utilizarlas como títulos en los servicios interpretativos. Si la interpretación es entregada por una persona (guía intérprete), ésta tiene que repetirla en varias ocasiones para que al público le quede bien claro (en la charla o sendero guiado) que «la totora es el hogar y el alimento de muchas especies de aves», por ejemplo.

El humedal del río Cruces tiene unos tópicos generales y evidentes; tal es el caso de «el humedal», «las migraciones», «el terremoto», u otros. Para estas materias habrá que buscar también temas generales, por ejemplo «los humedales son imprescindibles para el descanso y alimentación de las aves», «todos los inviernos llegan desde el sur miles de aves», o «tras el terremoto y tsunami de 1960 los terrenos junto al río se hundieron un metro y medio”.

Estas ideas, expresadas como una oración completa (una frase), son las que el público debe entender y recordar. Y, como podemos apreciar, coinciden con lo planteado anteriormente como objetivo de conocimiento (es decir: “qué queremos que la gente sepa”). Cada servicio interpretativo debe tener una de estas ideas (frase-tema) y el resto de las explicaciones debe girar en torno a ella, complementándola. Temas específicos (o subtemas) se pueden tratar en las paradas de un sendero, en uno o dos párrafos de un folleto, en las partes de una charla, etc.

En la Tabla 3 se ilustra el concepto de frase-tema para algunos sitios con potencial interpretativo seleccionados para el área de estudio:

Sitio

Interpretación en el río Cruces

Frase tema	
Punto mirador en parcela del Obispado	<i>En este lugar coinciden dos Santuarios</i>
Castillo San Luis de Alba (entrada)	<i>Este era un lugar de refugio en la antigua ruta hacia el Sur</i>
Fábrica de sidra de Punucapa	<i>La chicha convertida en sidra permite su comercialización</i>
Muelle de Punucapa	<i>Punucapa significa lugar fértil para frutas y verduras</i>
Punto mirador en camino de Chabelita	<i>En 1960 el río Cruces se desbordó, creando este singular paisaje</i>
Castillo San Luis de Alba (interior del Fuerte)	<i>Desde aquí se accedía a Valdivia por el río</i>
Puente de Tierra (camino del Potrero)	<i>Cientos de aves pueden criar en este tranquilo lugar</i>
Centro de Información Turística de Punucapa	<i>Punucapa es algo más que las casas que usted puede ver</i>
Punto mirador al sur del muelle de Punucapa	<i>La antigua ruta de colonos es ahora espejo del cielo</i>
Bosquete ribereño, oeste de parcela Obispado	<i>Esta vegetación varía a medida que se aleja del río</i>
Camino de Frutillar	<i>Este era el camino más corto para acceder a Valdivia</i>
Isla La Culebra	<i>Esto era un pequeño cerro en una isla que ahora está bajo el agua</i>
Jardín de flores en Punucapa	<i>Las flores necesitan amor como si fueran de la familia</i>
Punto mirador en Bellavista	<i>Muchos de los troncos en el río eran árboles de un bosque</i>
Fundo San Martín (varios lugares)	<i>La “selva valdiviana” es el hogar del monito del monte</i>

TABLA 3. EJEMPLOS DE FRASE-TEMA PARA SITIOS EN LA MARGEN OCCIDENTAL DEL SITIO RAMSAR RÍO CRUCES. VALDIVIA, SUR DE CHILE.

Some examples of phrases for sites in the occidental margin of the Ramsar Site Rio Cruces, southern Chile.

Medios y servicios interpretativos

Aquí exponemos las actuaciones previstas en materia de interpretación para la margen occidental del río Cruces. El concepto genérico de servicios interpretativos abarca tanto a las estructuras materiales como a los aspectos organizativos para cumplir la función de interpretación en los sectores cabecera norte y cabecera sur del río Cruces. Por lo tanto, el concepto engloba a los mensajes, a los medios de comunicación para transmitir dichos mensajes, a las instalaciones y estructuras que dan soporte a esos medios, y a las tareas y organización para presentar el patrimonio del humedal al público visitante.

La intervención con fines interpretativos en la margen occidental del río Cruces la hemos planteado para 18 puntos y zonas que poseen un potencial interpretativo. Es decir, a partir de los rasgos (sitios) inventariados y luego seleccionados por su aptitud para la interpretación, detectamos una clara diferenciación de lo que son puntos en concreto, con una delimitación espacial reducida y específica, y zonas más amplias. Así, el esfuerzo interpretativo estará condicionado por la complejidad y extensión de los diferentes rasgos o elementos a interpretar al visitante, agrupados de la siguiente forma:

Puntos de Interés. Son 11 sitios con interpretación de forma puntual. Se trata de dos tipos de localizaciones: (a) las que presentan un potencial interpretativo en sí mismas, es decir, el lugar posee un valor merecedor de ser interpretado al público, y (b) los sitios que poseen ese potencial por su aptitud como miradores u observatorios. Son los siguientes: punto mirador en parcela del Obispado, castillo San Luis de Alba (entrada por el camino), fábrica de sidra de Punucapa, muelle de Punucapa, punto mirador en camino de Chabelita, puente de tierra (camino del Potrero), castillo San Luis de Alba (muelle, hacia el humedal), punto mirador al sur del

muelle de Punucapa, parcela de manzanos en Punucapa, jardín de flores en Punucapa, punto mirador en Bellavista.

Zonas de Interés. El conjunto de siete Zonas de Interés difiere de los “puntos” por tratarse de sitios con una mayor extensión y complejidad, en los que la interpretación tendrá una intervención en forma de recorridos, principalmente. Estos son: castillo San Luis de Alba (interior del Fuerte), plaza y Centro de Información Turística de Punucapa, bosque ribereño, al oeste de parcela del Obispado, camino de Frutillar, isla La Culebra, fundo San Martín y fundo Santa María (varios lugares)

Tenemos que advertir que el tratamiento interpretativo de la producción de chicha de manzana ha de hacerse con muchísimo tacto. A pesar de ser uno de los elementos de mayor identidad en la zona, se trata, sin embargo, de un proceso (y consumo) que no tiene resuelto el aspecto legal, por ser una bebida alcohólica. Por este motivo, esta cuestión no la hemos profundizado en el presente documento.

Los medios interpretativos

Un medio interpretativo es un soporte que contiene y transmite un mensaje interpretativo. En este estudio dividimos a estos medios en: (a) servicios atendidos por personal (e.g., explicaciones puntuales en propiedades y recintos, recorridos guiados a pie, en embarcaciones, o a caballo, charlas, interpretación espontánea y (b) medios no atendidos o autónomos (e.g., letreros o señales interpretativas, audiovisuales, impresos).

(a) Servicios atendidos por personal

Explicaciones puntuales en propiedades y recintos. Atención personalizada que se brindará en lugares acotados (e.g., en un huerto de Punucapa, en el vivero del fundo Santa Ma-

ría), no siendo necesario realizar un sendero o un recorrido específico. La interpretación la podrán realizar propietarios, guías intérpretes, guardafaunas y especialistas, quienes harán referencia a lo que el público pueda observar en ese momento.

Recorridos guiados. A pie. Se podrán realizar en algunas de las consideradas como Zonas de Interés. Los recorridos guiados serán diseñados por los propios interesados, previa capacitación en aspectos del diseño, atención y guía de visitantes. Su desarrollo atenderá a criterios de conveniencia tales como la demanda, la viabilidad del uso de personal (contratado o voluntario) y la preparación de ese personal. Recomendamos que su duración no exceda la hora y media de recorrido, siendo el ideal una hora de duración. En embarcaciones. Botes a motor o a remo que cuenten con una persona que sirva de guía, que podrá ser o no el que comande la embarcación. Su desarrollo obedecerá a los mismos criterios que el caso anterior, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la seguridad del visitante y la conservación de los recursos. Recomendamos que las salidas desde Punucapa o desde otras zonas del humedal no excedan las tres horas. A caballo. Siguiendo los mismos criterios que los dos anteriores (capacitación, seguridad y protección del recurso). Esta modalidad o servicio atendido suele tener gran aceptación en los visitantes, y se pueden cubrir distancias mayores que en los recorridos a pie. Sin embargo, se trata de una acción interpretativa y no de simples paseos a caballo. El guía puede ser o no el encargado de los caballos. Y recomendamos que la interpretación principal se dé en paradas donde el público pueda desmontar para estirar las piernas, no excediendo las dos horas la totalidad de la actividad (desde que se sale hasta que se regresa).

Charlas. Exposición oral de alguna materia de interés para la audiencia. Se podrán

acompañar con diapositivas u otras ilustraciones de calidad, teniendo en cuenta que en este caso se trata de una charla ilustrada y no del comentario acerca de unas imágenes. También se podrán acompañar con demostraciones. Se ofrecerán en recintos cerrados o al aire libre, según convenga. Recomendamos que las charlas no duren más de media hora, siendo el ideal unos veinte minutos, y este aspecto, la duración, hay que hacérselo saber al público y respetar luego el horario ofertado. Las charlas más efectivas son aquellas que invitan a la participación del público, utilizan ejemplos relevantes a la vida cotidiana y divierten tanto al intérprete como al público.

Interpretación espontánea (casual). Se trata de una intervención muy eficaz, pues garantiza el contacto con personal. A veces se puede buscar un “pretexto” para ese contacto, como por ejemplo, la entrega de folletos, repartir pegatinas a los niños, o entablar una conversación trivial (e.g., el tiempo, el terremoto, el fútbol). Otra estrategia puede ser la instalación de un telescopio terrestre (para fauna) e invitar a la gente a observar un elemento enfocado, y en ese momento entregar una “interpretación informal” de aquello que se observa. La interpretación espontánea no excederá los diez minutos de intervención. La interpretación espontánea la recomendamos como una acción a realizar en cualquier momento por el personal con competencias en interpretación, sean guías intérpretes, informadores, educadores ambientales o guardafaunas. Para ello, la interpretación tiene que ser parte fundamental de la misión de este personal, y deben ir identificados debidamente con una placa o uniforme.

(b) Medios no atendidos (o autónomos)

Letreros o señales interpretativas. Serán utilizados para transmitir mensajes interpretativos principalmente en los Puntos de Interés. Prevemos que sean de dos tipos en cuanto a las

dimensiones generales, sin embargo, ambos tendrán el borde inferior de la superficie útil a 75 cm del suelo, para permitir su lectura por discapacitados en silla de ruedas y personas de baja estatura. Son los siguientes:

Señal A: de 110 x 35 cm, en horizontal. Al tratarse del letrero interpretativo de mayor tamaño, su instalación la recomendamos junto a rasgos que sean compatibles con esas dimensiones (paisajes, rasgos de gran amplitud). Ese tipo de letrero no contendrá más de 210 palabras. Las ilustraciones (dibujos) pueden ser descriptivas o decorativas. La superficie del panel tendrá una inclinación de 50 grados, aproximadamente Fig. 1.

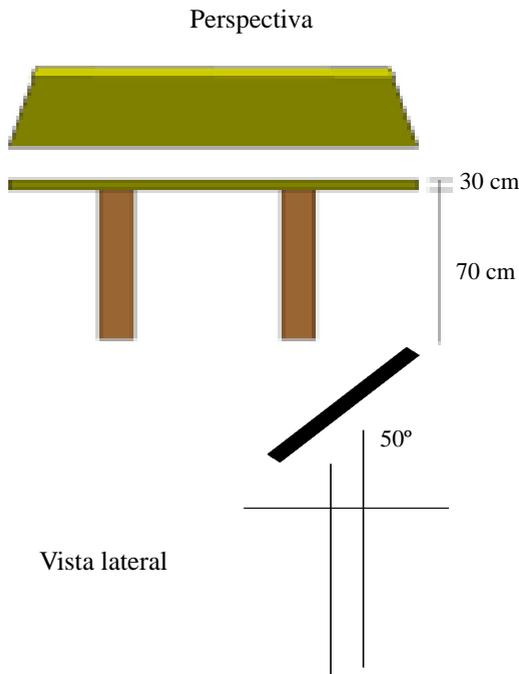


FIGURA 1. SEÑAL “A” (DE MADERA) PARA LA INTERPRETACION DE SITIO EN LA MARGEN OCCIDENTAL DEL SITIO RAMSAR RÍO CRUCES, VALDIVIA, SUR DE CHILE.

Signal A (made of wood) for the interpretation of a site in the occidental margin of the Ramsar Site Rio Cruces, Valdivia, southern Chile.

Señal B: de 55 x 35 cm, en horizontal. La recomendamos para rasgos en los que un panel de mayor tamaño pueda tener un efecto estético negativo. No tendrán más de 110 palabras y la superficie tendrá una inclinación de 50 grados, aproximadamente Fig. 2.

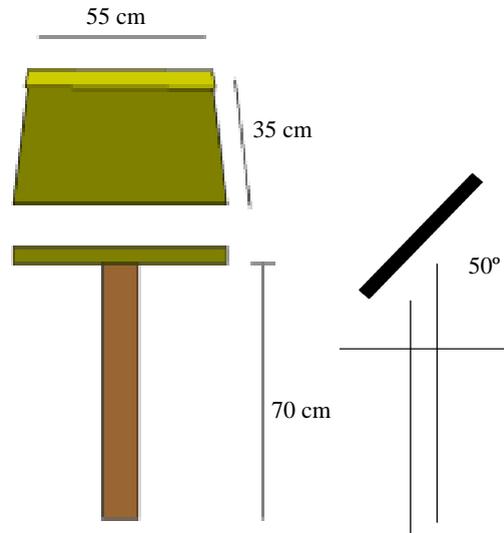


FIGURA 2. SEÑAL “B” (DE MADERA) PARA LA INTERPRETACION DE SITIO EN LA MARGEN OCCIDENTAL DEL SITIO RAMSAR RÍO CRUCES, VALDIVIA, SUR DE CHILE.

Signal B (made of wood) for the interpretation of a site in the occidental margin of the Ramsar Site Rio Cruces, Valdivia, southern Chile.

Poste con placa metálica pequeña: poste de 80 cm de altura total y de 15 x 15 cm de sección. En la parte superior tendrá un corte en bisel, de 45 grados, que dejará una superficie rectangular, pequeña y en vertical, inclinada. El texto será muy breve (no más de 60 palabras), e irá destinado a inspirar al público más que a describir el rasgo en el que se encuentra. Podrá contener una pregunta o una reflexión ad hoc. Este texto irá impreso en una placa metálica (aluminio o fierro galvanizado) y adhe-

rida convenientemente al poste para que no se pueda despegar. Se utilizarán en puntos muy concretos, donde las dimensiones de las señales A y B sean desaconsejable por su impacto negativo. Recomendamos su uso, también, como poste direccional Fig. 3.

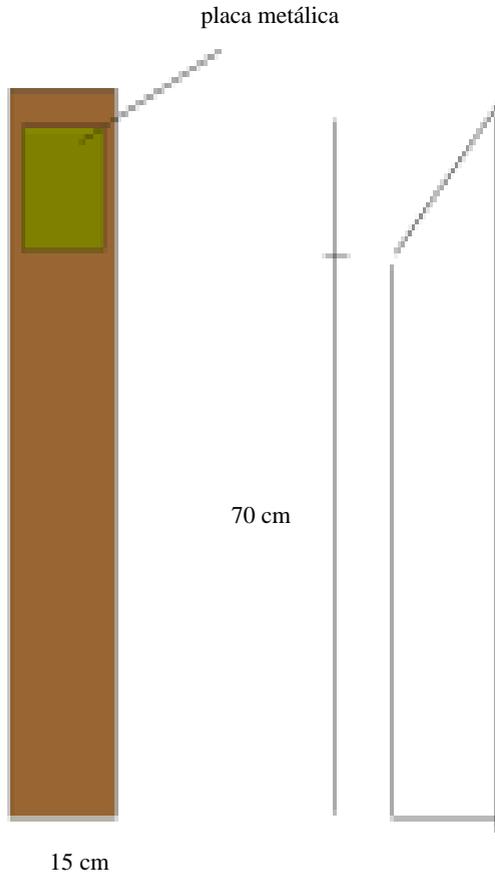


FIGURA 3. POSTE (DE MADERA) CON PLACA METÁLICA (ALUMINIO) PARA LA INTERPRETACION DE SITIO EN LA MARGEN OCCIDENTAL DEL SITIO RAMSAR RÍO CRUCES, VALDIVIA, SUR DE CHILE.

Pole (made of wood) with metallic plate (aluminium) for the interpretation of a site in the occidental margin of the Ramsar Site Rio Cruces, Valdivia, southern Chile.

Como norma general, siguiendo las recomendaciones para este tipo de señales en el exterior (que reciben insolación), el fondo será de un color oscuro y el texto e ilustraciones de un color claro. La pauta seleccionada es utilizar verde para el fondo y amarillo para el texto e ilustraciones.

Audiovisuales: (a) Video. Programas de video de corta duración (cinco a diez minutos), emitidos en un monitor del Centro de Información Turística de Punucapa. La producción será de alta calidad. (b) Sonido grabado en cinta de cassette o CD. Este sistema se utilizará en el Centro de Información Turística como sonido ambiental (con grabaciones de la naturaleza) o para exponer cantos de aves a las personas interesadas en su reconocimiento.

Impresos. Los impresos que consideramos en este documento son solamente los destinados a la interpretación, es decir, aquellos que se diseñarán para su utilización in situ, principalmente para recintos y senderos. El medio impreso que recomendamos aquí es el folleto, cuyo formato tendrá, plegado, unas dimensiones aproximadas de 11 x 21 cm. Las dimensiones de la hoja base pueden ser las del tamaño oficio, plegada luego como tríptico, o más alargada, doblada como “acordeón”, si requiere más espacio. Los detalles de diseño no se definen en estas Propuestas, pues quedan sujetos a una etapa posterior, de diseño específico de los servicios interpretativos.

Los servicios interpretativos

Queremos puntualizar que las instalaciones, los medios y los programas de interpretación definidos aquí, están destinados al segmento de visitantes considerados como “público general”. Algunos de estos servicios podrán ser utilizados por grupos provenientes de la enseñanza formal, siempre y cuando no interfieran con visitantes del tipo “público general” o

“turistas”; para ello aconsejamos planificar un calendario de actividades que compatibilice estos dos tipos de uso. Por otra parte, determinadas instalaciones no serán aconsejables a grupos numerosos, tanto por cuestiones de capacidad de carga del sitio, como por otras relativas a la seguridad del usuario. En aquellas infraestructuras que lo requieran se deberá poner una señal de advertencia bien clara que indique el número máximo permitido de personas (en puentes, miradores, observatorios, etc.). Proponemos seis tipos de servicios, que precisarán determinadas instalaciones y medios interpretativos. Además, será necesario realizar una programación cuando el servicio lo requiera (horarios, calendario de funcionamiento, mantención, etc.). Estos servicios interpretativos son: centros, recorridos y senderos, interpretación en recintos, interpretación en miradores, puntos de interpretación, eventos específicos.

Centros. Consideramos oportuno recomendar la realización de un centro y un museo al aire libre. El centro ya está construido y el museo al aire libre, adyacente al centro, se puede habilitar en una intervención posterior. Ambos cumplirían funciones de interpretación al público, además de otras tales como la recreación y la información.

El Centro de Información Turística de Punucapa es un edificio de madera, de un piso, de 3 x 9 m, situado en lo que se propone constituya la “Plaza de la Manzana”, justo al terminar de subir la cuesta que viene del muelle, frente a la Posta de Punucapa. La principal función de esta instalación será la de dar información turística de la localidad y ofrecer una interpretación mediante los siguientes medios o servicios interpretativos: (a) Interpretación espontánea, que dará el personal que atiende el Centro cuando lo considere pertinente. (b) Audiovisuales, que consistirán en la grabación de sonidos naturales que inviten al público a preguntar de qué sonidos se trata,

y un video de corta duración. (c) Charlas, muy breves (hasta 20 minutos), brindadas en el exterior junto al edificio, en unos bancos rústicos situados adecuadamente (Fig. 4).

Museo al aire libre (en la que se propone como plaza de la Manzana). Lo incluimos en el concepto de centro porque se trata de una instalación expresamente diseñada para la interpretación, aunque por sus características también será un lugar de esparcimiento y recreación. Es un museo al aire libre que contará con la exposición de piezas originales o reconstruidas de diversos instrumentos de uso tradicional en la agricultura y la vida rural en general, como por ejemplo: prensas para manzanas, carretas, arados antiguos, toneles, etc. Los medios interpretativos serán: (a) postes con placa, interpretando cada elemento expuesto; (b) folleto, con una explicación de mayor alcance que la entregada en los postes. Este medio puede servir, además, para incluir traducciones a inglés y francés; (c) interpretación espontánea, por parte de los encargados del Centro de Información.

Recorridos y senderos

Serán servicios interpretativos a pie, en embarcación o a caballo (guiados o autoguiados). Sendero del bosque. Recorrido guiado a pie por el sendero descrito como “Bosquete ribereño, al oeste de parcela del Obispado”. En este sendero se puede destacar lo que fue el bosque que cubría a toda la zona antiguamente, las especies nativas existentes y las introducidas, el humedal (el sendero discurre en parte junto al estero de San Ramón), los cultivos y la producción de sidra. El sendero requiere adecuación del firme para evitar deslizamientos en el barro, puertas giratorias (quitando el alambre de púas), algunos peldaños en las subidas y bajadas, y una pasarela de madera para internarse ligeramente en la zona palustre, rodeando a unos sauces.

Guía intérprete, a pie. (a) Camino de Frutillar. Guiado o autoguiado, este camino ofrece un recorrido de unos 2 km de longitud, aproximadamente (ida y vuelta son 4 km). El recorrido comienza en el muelle de Punucapa, y durante su trayecto se observa el río Cruces,

en un paisaje de gran belleza, en varios puntos, bosque nativo, cultivos, arroyos, viviendas rurales, etc. El camino, habilitado para el paso de vehículos, pero sin ripiar, llega hasta un punto en que está cortado por acceder a un fundo particular. Guía intérprete, a pie, a ca-

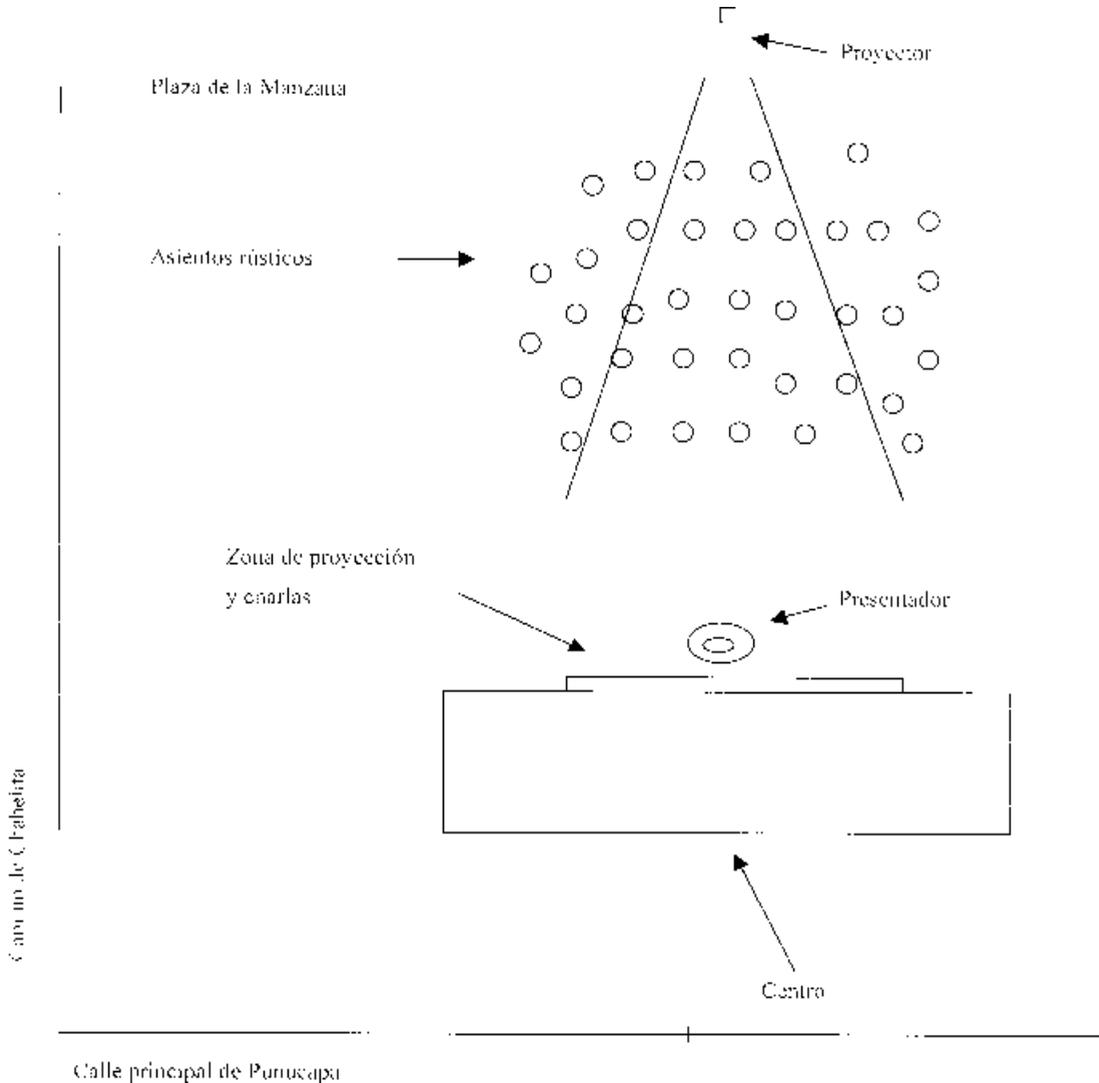


FIGURA 4. CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y ASIENTOS EXTERIORES PARA LA INTERPRETACIÓN EN LA MARGEN OCCIDENTAL DEL SITIO RAMSAR RÍO CRUCES, VALDIVIA, SUR DE CHILE.

Touristic information center and outside seats for interpretation in the occidental margin of the Ramsar Site Rio Cruces, Valdivia, southern Chile.

ballo. Folleto, para recorrido autoguiado (b) Isla La Culebra Recorrido en embarcación, de unos 4 km en total, saliendo del muelle de Punucapa y dirigiéndose a la isla La Culebra, enfrente, para regresar por el mismo recorrido de navegación (u otro alternativo, no muy distante). En la isla hay que recorrer un tramo de unos 400 m desde su punta sureste, para acceder a su extremo noroeste en la que habrá un mirador. Esta punta noroeste es elevada y ofrece una gran panorámica del humedal. Las embarcaciones (botes) deberán tener todas las garantías de seguridad para pasajeros: número máximo, chalecos salvavidas, etc. Guía intérprete, en embarcación. (c) Otros recorridos. Además de los anteriores, se podrán realizar otros recorridos en Fundo Santa María, Fundo San Martín, y un recorrido global, recomendado desde San José de la Mariquina hacia el sector cabecera norte.

Interpretación en recintos

Fábrica de sidra de Punucapa. Recinto compuesto por un galpón industrial, jardín y patio con quincho para comidas. Perteneció a la sociedad Agropecuaria Punucapa S.A. y será posible visitarla ya que éste es el interés de los propietarios. Para ello habrá que habilitar el lugar en cuanto a seguridad del visitante, estética y zonas de paso. La fabricación de la sidra, a partir de la tradicional chicha de manzana, es una actividad industrial nueva en la zona, y cuyo proceso mostrado al público puede tener un cierto efecto publicitario.

Recomendamos conceptualizar esquemáticamente el proceso y explicarlo de forma breve y amena mediante diversos medios interpretativos tales como: (a) Explicación puntual, atendida por personal, en el interior del galpón, (b) Paneles interpretativos, muy simples, que describan el proceso de fabricación de la chicha de manzana, y el paso

de ésta a la “sidra” comercializable, (c) Exposición de maquinaria y objetos antiguos para la fabricación de chicha de manzana, en el patio del recinto, con rotulación en pequeños letreros o postes con placa similares a los descritos en el apartado de Medios. (d) Folleto, que podría contener una explicación complementaria a la de los paneles y estar, además, en una versión en idioma inglés

Interior del Castillo San Luis de Alba. Recinto histórico, reconstruido, visitable por tierra o por el río. El fuerte, que data del siglo XVII, posee gran atractivo estético y es uno de los puntos que mejor representan los hitos históricos de la Conquista y “la Frontera” (véase Muñoz-Pedrerros 2003). Cuenta con un foso, murallas de canchagua, atalayas de madera, capilla y restos de construcciones en el interior. Sin embargo, la habilitación para este recinto requiere ciertas obras de mejoramiento y mantención (peldaños, senderos, la propia estructura), así como una adecuación a discapacitados físicos. Aquí se puede utilizar: (a) Guía intérprete, (b) Señales interpretativas (de tipo B y poste con placa), (c) Folleto (con texto traducido a inglés y francés).

Otros recintos visitables son las Parcelas de manzanos en Punucapa, Jardín de flores en Punucapa y varios recintos en Fundo Santa María y Fundo San Martín. En estos se pueden emplear guía intérprete con los propietarios capacitados o guías profesionales.

Interpretación en miradores

Mirador en parcela del Obispado (Punucapa). Posiblemente es uno de los sitios que tiene mayor afluencia de visitantes en época estival. Se propone usar señal interpretativa (letrero tipo A) e interpretación espontánea.

Mirador en camino de Chabelita. Está en una explanada elevada, junto a la entrada a la

parcela y casa particular de la familia de Elvira Flores, unos 2 km antes de llegar a Punucapa. Es un excelente mirador natural, cuya vista domina gran parte del río, sus meandros y las zonas inundadas. Requiere estacionamiento para vehículos, acondicionar un sendero, y bancos con techo rústico para sombra. También requerirá una señalización en el camino que indique la existencia del mirador. Se propone una señal interpretativa (letrero tipo A).

Mirador junto al muelle de Punucapa. Mirador elevado, hacia el sur del muelle, junto al poste de luces para la navegación, en el camino de Frutillar. Domina el río y ofrece una panorámica que va desde la ciudad de Valdivia, al Sur, hasta las montañas de la Cordillera de la Costa, hacia el Norte. Se propone señal interpretativa (letrero tipo A).

Punto mirador en Bellavista. Situado junto al camino entre el Castillo San Luis de Alba y el Fundo San Martín. Se observa el río, zonas inundadas y es un buen punto para la observación de fauna. Requiere una estructura elevada, estacionamiento para vehículos y señalización en el camino que indique su existencia. Se propone señal interpretativa (letrero tipo A).

Puntos de interpretación

Castillo San Luis de Alba (junto al camino). Es un punto de interpretación que hará una referencia sintética al Fuerte Castillo. Estará situado en el estacionamiento, junto al camino, por donde se accede al interior del Fuerte. Se propone señal interpretativa (letrero tipo A).

Muelle de Punucapa. Es un lugar muy frecuentado, tanto por habitantes locales como por visitantes. El punto ya posee un letrero, pero se plantea reemplazar el existente (explicativo) por otro más acorde con la línea de este Proyecto (interpretativo). Se propone se-

ñal interpretativa (letrero tipo A) e interpretación espontánea.

Puente de tierra (camino del Potrero). Situado en el acceso a Punucapa por el camino del Potrero, en el tramo de camino y puente de madera sobre uno de los brazos del estero San Ramón. Es un lugar donde predomina la vegetación palustre y acuática y es fácil la observación de aves acuáticas. Su ubicación exacta está por definir. Requiere un ensanche a la orilla del camino que sirva de estacionamiento. Se propone señal interpretativa (letrero tipo A).

Muelle del Castillo San Luis de Alba. Se trata de un punto de observación hacia el humedal (no hacia el Fuerte), debido a las posibilidades que ofrece este sitio para interpretar las zonas inundadas, palustres y el río en sí. Puede llegar a tener una importante afluencia de visitantes si se mantiene un servicio público de navegación. Se propone señal interpretativa (letrero tipo A).

Eventos específicos

Los dos eventos específicos que consideramos, y que ya se encuentran consolidados, son la Muestra Costumbrista de Punucapa y la Fiesta religiosa de la Candelaria, en esa misma localidad. En cuanto a la Fiesta de la Candelaria, y por tratarse de una celebración de tipo religioso, excluimos la posibilidad de realizar interpretación con ese contenido, salvo la de tipo histórico. Sin embargo, la alta congregación de visitantes en dicho evento es una oportunidad para ofrecer los servicios interpretativos ya estructurados y otros adicionales, como por ejemplo: recorridos guiados en bote, distintos a los habituales; charlas específicas en el Centro de Información; visitas guiadas a diversos lugares de la localidad; y actividades para niños. La Muestra Costumbrista, que tiende a abarcar todos los fines de

semana del mes de febrero, es también una oportunidad para extender la interpretación. Además de las actividades adicionales mencionadas para la Fiesta de la Candelaria, en esta Muestra se pueden utilizar como tópicos para mensajes interpretativos aquellos aspectos relacionados con la gastronomía. Por ejemplo, los expositores podrían ofrecer, como parte de su producto, un pequeño folleto que describa de forma amena (“interpretativa”) la elaboración de determinadas comidas y platos. E incluso se podrían vender (a un módico precio) folletos que describan el origen de la celebración de la Candelaria (muy próxima en las fechas); la historia de la cueca, la guaracha, etc.; la historia de la chicha de manzana en la localidad; descripciones del proceso de elaboración de chicha; los tipos de manzana; etc. Otros eventos posibles de organizar y ejecutar son el día de las aves, el día de la verdura, el día de la Reserva Nacional, la fiesta de la molienda de manzana. Es notable que el 2 de febrero se celebra la fiesta religiosa de la Candelaria, la misma fecha en que se celebra el día mundial de los humedales.

Propuestas de organización y gestión

A pesar de las consideraciones de tipo técnico expresadas hasta aquí, el eminente carácter social de este estudio implica que todas las acciones interpretativas deben emanar, fundamentalmente, de la propia comunidad receptora de turismo. Este aspecto no es fácil si no se cuenta con un equipo de personas que potencie el turismo utilizando como pilar principal a la interpretación del patrimonio. Ello requiere capacitación, constancia y continuidad, y, seguramente, unas garantías de la viabilidad económica de las propuestas de actividades y servicios que, como hemos visto, son muy estacionales, concentrados en los meses de verano.

En cuanto a la capacitación, en la Tabla 4 exponemos las capacidades previas y a desarrollar y en la Tabla 5 los contenidos para un proceso formativo en interpretación para estudiantes o titulados de nivel medio y superior (adaptado de Morales & Guerra, 1990). Consideramos imprescindible llevar a cabo esta acción formativa y de capacitación, tanto para los trabajadores del sector público (Turismo, CONAF, municipalidades) como del privado (guías, patrones de embarcaciones, concesionarios, propietarios receptores de visitantes, etc.).

Asumimos que la función de interpretación será desempeñada tanto por la iniciativa privada como por la Administración Pública. Para ello recomendamos que se cree un organismo ad hoc, como, por ejemplo, una plataforma ciudadana del tipo Comité de Desarrollo Turístico o similar. Este organismo coordinaría las actuaciones con los departamentos municipales correspondientes de Valdivia y San José de la Mariquina, con la CONAF, y con los propietarios de fundos y parcelas que ofrecerán productos turísticos con un tratamiento interpretativo de sus mensajes e información a los visitantes. Otras funciones de este Comité serán las de impulsar el diseño y ejecución de servicios interpretativos; la promoción de los programas y actividades en el mercado del turismo (agencias, operadores); coordinar el funcionamiento de un Centro de Información Turística local; y, en general, velar por la adecuada implementación de estas.

Se puede impulsar la constitución de una plataforma ciudadana, asesorando, estimulando a los habitantes locales para la participación en la acción interpretativa y, en fin, desarrollando una labor de animación sociocultural comunitaria con la finalidad de que este desarrollo sea realmente endógeno. Pero esta acción de estímulo y asesoramiento debería verse reforzada a un largo plazo (tres años) para conseguir la autogestión deseada, que garan-

Capacidades previas	Capacidades a desarrollar
- Sensibilidad para trabajar con los visitantes	- Capacidad para reconocer y comprender las necesidades e intereses de los destinatarios de los servicios interpretativos
- Capacidad para entender los procesos	- Capacidad para satisfacer esas necesidades naturales, culturales y sociales de la zona mediante actuaciones de gestión y comunicación
- Capacidad de organización del trabajo personal	- Capacidad para la comunicación interpersonal con el público y con el personal a su cargo
- Facilidad para el trabajo en equipo	- Capacidad para diseñar y ejecutar programas, y de aplicar los métodos de comunicación apropiados en ellos
- Iniciativa	- Capacidad para analizar el recurso e identificar rasgos con potencial para la interpretación
- Creatividad recurso	- Capacidad para interrelacionar dichos elementos del
- Capacidad de organización administrativa	- Capacidad para elaborar temas y mensajes que expliquen en términos comprensibles e inspiradores los valores del lugar
- Capacidad para resolver imprevistos	- Capacidad de argumentar ante el público las necesidades de conservación
-Capacidad ejecutiva	- Capacidad para participar en equipos de planificación y diseño
	- Capacidad de evaluar aplicando las técnicas adecuadas

TABLA 4. CAPACIDADES DEL PERSONAL PARA UNA CAPACITACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL SITIO RAMSAR RÍO CRUCES, VALDIVIA, SUR DE CHILE.

Abilities of the trainees for an course in interpretation of the Ramsar Site Rio Cruces, Valdivia, southern Chile.

tice esta continuidad en el seguimiento. La experiencia del Centro de Estudios Agrarios y Ambientales en educación ambiental y humedales (e.g., Muñoz-Pedreros & Möller

1997, Möller & Muñoz-Pedreros 1998, Pantoja et al. Información no publicada) puede ser aprovechada en este aspecto.

Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Definiciones y principios de la interpretación - Historia de la interpretación - Los destinatarios de la interpretación - Técnicas de interpretación - Medios para la interpretación (Clasificación de medios interpretativos) - El rasgo interpretativo (Índice del potencial interpretativo) - El mensaje en interpretación - Aspectos psicológicos de la comunicación - Identificación de tópicos, temas y conceptos clave para elaborar los mensajes interpretativos - Redacción de textos interpretativos - Diseño de medios interpretativos (Selección de medios. Criterios. Ventajas y limitaciones. Elección del sitio. Impresos. Exhibiciones interpretativas. Medios audiovisuales. Señales y letreros interpretativos. Senderos guiados y autoguiados) - El guía intérprete (Características del guía. Interpretación ambulante y espontánea) - Métodos de evaluación de la interpretación - El centro de visitantes (Concepto y funciones) - El Plan de Interpretación - Satisfacción de las necesidades de los usuarios - Seguridad (Normativa relativa al visitante. Normativa relativa a las instalaciones. Prevención de riesgos).

TABLA 5. CONTENIDOS PARA UNA CAPACITACIÓN EN INTERPRETACION DEL SITIO RAMSAR RÍO CRUCES, VALDIVIA, SUR DE CHILE.

Contents of a course in interpretation of the Ramsar Site Rio Cruces, Valdivia, southern Chile.

Estudios sugeridos, monitoreo y evaluación

Estas Propuestas de Interpretación conforman un documento abierto y que puede ser sometido a las revisiones que se consideren oportunas a medida que se vaya disponiendo de nueva y mejor información. En el análisis que realizamos durante el proceso de planificación, detectamos una carencia de datos pormenorizados relativos al segmento consi-

derado como “turistas”, además de datos que permitan conocer las proporciones de las diferentes tipologías de usuarios. A este respecto sería conveniente realizar los siguientes estudios:

- Estudios para cuantificar las proporciones de los diferentes segmentos de potenciales usuarios de los servicios interpretativos: según su procedencia y según el tipo de grupos.
- Estudios que proporcionen información acerca de los intereses y expectativas de los usuarios, clasificados según las tipologías anteriores.
- Estudios que indiquen el nivel de conocimientos previos, tanto de la población local que ofrecerá y utilizará los servicios interpretativos, como del segmento visitantes foráneos.
- Estudios acerca de necesidades y requerimientos específicos (por ejemplo, de los discapacitados físicos y sensoriales).

Además, recomendamos que el organismo competente en la gestión de la futura Reserva Nacional realice una planificación interpretativa exhaustiva, de modo que tanto ésta como la resultante para toda la Unidad de Manejo, sean complementarias.

Los servicios interpretativos deberán ser sometidos a un seguimiento de forma periódica por sus propios ejecutores (o mediante la consultoría de técnicos especializados). El seguimiento constará de dos facetas: una de carácter más bien de vigilancia y supervisión, y otra con fines de evaluación. Recomendamos que la entidad coordinadora de la interpretación en el humedal del río Cruces diseñe listas de control y formularios ad hoc para realizar un chequeo de forma rápida y rutinaria de los servicios. Dentro de lo que es la evaluación de los servicios propiamente tal, habrá que tener en cuenta aspectos prioritarios a valorar, como por ejemplo:

- La captación del mensaje por parte de los destinatarios.

- El grado de aceptación de las instalaciones y medios interpretativos por distintos segmentos de usuarios.

- Las opiniones que tienen los usuarios con respecto al mensaje, al medio en que éste es transmitido y apreciaciones generales acerca de los servicios interpretativos.

- La efectividad de los medios interpretativos, es decir, la evaluación de su cometido como transmisores de un mensaje en contraposición a su (virtual) impacto estético, resistencia y durabilidad.

- El personal de interpretación: su aceptación por parte del público, la eficiencia en el trabajo, la preparación de dichos trabajadores y aspectos de tipo organizativo.

Muchos de estos puntos se pueden evaluar de manera subjetiva o, simplemente, analizando los informes periódicos y las listas de control. Otros, en cambio, requerirán la aplicación de técnicas y procedimientos más sistematizados. Sin embargo, es posible elaborar procedimientos de evaluación propios, simples y eficaces. Los métodos cuantitativos y todos aquellos datos que nos indiquen el número de usuarios de determinados servicios interpretativos, serán necesarios para tener una visión global del grado de uso. Estos procedimientos podrán consistir en: recuento de vehículos en ciertos lugares, número de personas que acuden a los Puntos y Zonas de Interés considerados en este documento, número de visitantes en barcos, etc. Pero habrá que distinguir entre los usuarios que “sólo asisten” y los que “participan” en los programas y servicios interpretativos, para obtener el índice de participación. Este aspecto, el índice de participación, es fundamental que se mida con frecuencia a lo largo del tiempo, puesto que, por poner un ejemplo, si al inicio (inauguración) de un servicio interpretativo (un sendero autoguiado, un mirador con interpretación, etc.) el grado de participación lo consideramos como alto, es decir, los que acuden al si-

tio interactúan con el mensaje: leen los textos, escuchan a un guía... se trata de una situación específica de “apertura” al público. Será interesante que conozcamos cómo evoluciona el grado de participación, especialmente relevante para el caso de los valdivianos, en que puede haber muchos usuarios “repetidores” que, ante la vista de un letrero, ya no lo lean en siguientes ocasiones porque lo conozcan de sobra. Si el índice de participación decae considerablemente, será el momento de cambiar el mensaje y tal vez su soporte.

A pesar de lo anterior, los métodos cuantitativos no nos indican la efectividad de la interpretación: pueden proporcionarnos datos acerca del número de personas que se paran delante de una señal interpretativa, pero no nos indicarán si el público entiende el mensaje, ni tampoco sabremos siquiera si lo están leyendo. Por lo tanto, habrá que poner énfasis en métodos cualitativos para valorar la efectividad del esfuerzo interpretativo. Estos métodos irán orientados a conocer tres cuestiones básicas: (a) la opinión del público con una encuesta de opinión: le gusta, no le gusta, etc.; (b) la asimilación del mensaje con un cuestionario de contenidos: se ha enterado, no se ha enterado; y (c) el comportamiento del público con técnicas de observación: leen o no leen, realizan los comportamientos esperados o no, utilizan el sitio de forma adecuada o no, etc.

Respecto a indicadores para la evaluación hay un conjunto de detalles que, recopilados convenientemente, contribuyen a obtener una idea acerca del rendimiento o efectividad de la intervención. Algunos de estos indicadores son: (a) Mejora el estado de conservación en los sitios: menos pisoteo, menos basuras, regeneración de vegetación, etc. (También el empeoramiento es un indicador). (b) Disminuye del vandalismo y conductas no deseadas. (c) Comentarios que el público realiza de forma puntual al personal que trabaja en turismo o interpretación. (d) Comentarios aparecidos en

la prensa u otros medios de comunicación. (e) Popularidad de algunos programas e instalaciones. (f) Llamados telefónicos para preguntar por las instalaciones y programas.

LITERATURA CITADA

- ALDRIDGE D (1975) Guide to Countryside Interpretation, Part I: Principles of Countryside Interpretation and Interpretive Planning. HMSO for Countryside Commission and Countryside Commission for Scotland.
- ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO (1999) Boletín de Interpretación, número 1, junio de 1999. España.
- BADARACCO RJ & SCULL (1978) Megascale Interpretive Planning. *The Interpreter* 10(3): 4-10.
- BRADLEY GA (1982) The Interpretive Plan. En: G Sharpe (ed) *Interpreting the Environment*, Wiley & Sons, Inc., London.
- FIELD D & JA WAGAR (1982) People and Interpretation. En: G. Sharpe (ed.), *Interpreting the Environment*, Wiley & Sons, Inc., London.
- GÓMEZ-CEA L & A MUÑOZ-PEDREROS (2004) Propuesta de uso ecoturístico para los humedales del río Cruces y terrenos adyacentes (Sitio Ramsar de Chile). *Gestión Ambiental* 10: 43-60.
- MANSILLA Y (1997) Lineamientos para el Manejo del Santuario de la Naturaleza y Propuesta Reserva nacional del Río Cruces en Valdivia (Chile). Tesis de Grado para el Título de Ingeniero Forestal. Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Austral de Chile.
- MÖLLER P & A MUÑOZ-PEDREROS (1998) Humedales & Educación Ambiental. CEA Ediciones /Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), 110 pp.
- MORALES JF (1998) Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El Arte de Acercar el Legado Natural y Cultural al Público Visitante. Dirección General de Bienes Culturales (Junta de Andalucía) y TRAGSA. Madrid.
- MORALES JF (2000) Claves para la interpretación del patrimonio: un valioso apoyo a la gestión. *Gestión Ambiental* 6: 1-10.
- MORALES JF & FJ GUERRA (1990) Propuesta de Contenidos para la Formación de Personal de Uso Público en Espacios Naturales Protegidos. Trabajo elaborado para el Seminario Permanente de Educación Ambiental en Espacios Naturales Protegidos, Secretaría General de Medio Ambiente, MOPU. Madrid.
- MORALES JF & MI VARELA (1985) Fluctuación Anual de la Avifauna del Río Cruces, Valdivia. *Boletín Vida Silvestre* 4: 1-21.
- MORALES JF & MI VARELA (1986) El Índice del Potencial Interpretativo (IPI): Un Aporte a las Futuras Demandas de los Futuros Parques y a lo que Aún Resta en los Actuales. Actas del I Congreso Nacional de Parques Naturales, Agencia de Medio Ambiente (Junta de Andalucía), Sevilla, abril de 1986.
- MUÑOZ-PEDREROS A (2003) Guía de los Humedales del río Cruces. CEA Ediciones, 143 pp.
- MUÑOZ-PEDREROS A (2004) La evaluación de paisaje: una herramienta de gestión ambiental. *Revista Chilena de Historia Natural* 77 (1): 139-156.
- MUÑOZ-PEDREROS A & P MÖLLER (eds) (1997) Conservación de Humedales. Taller Bases para la Conservación de Humedales. CEA Ediciones /Unión Mundial para la Naturaleza (UICN). 118 pp.
- MUÑOZ-PEDREROS A, A BADILLA & H RIVAS (1993) Evaluación del paisaje en un humedal del sur de Chile: El caso de Valdivia (X Región). *Revista Chilena de Historia Natural* 66: 403-417
- PARRA S, DK PFEIFFER & L ROMO (1994) El Hospedaje Turístico en Casas Particulares en Valdivia. Cuaderno N° 4; Proyecto UACH – GTZ. Universidad Austral de Chile. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Austral de Chile.
- PÉREZ M (2002) Plan estratégico de desarrollo turístico participativo para la localidad de Punucapa. Departamento de Turismo, Ilustre Municipalidad de Valdivia, Chile. 81 pp.
- RISK 1982) The interpretative Talk In: G Sharpe (ed) *Interpreting the Environment*. Wiley & Sons, Inc. London., U.K.
- VEVERKA JA (1994) *Interpretive Master Planning*. Falcon Press Publishing, Co., Inc. Montana, USA.